



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN

FICHA INFORMATIVA AD/008/2017

Para: Comisión de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan.
De: Lic. Beatriz Angélica Pimentel Gutiérrez
Asunto: FRUTAS, PROGRAMA DIF JALISCO

Se solicita a la Comisión de Adquisiciones su consideración para adjudicar al proveedor ERICK ISRAEL LOPEZ MORENO (LOMERI), el abastecimiento de frutas frescas que se otorgarán como complemento del desayuno escolar frío, durante el mes de marzo, a las 105 (ciento cinco) escuelas del municipio de Zapopan, adscritas en el padrón de Desayunos Fríos, de acuerdo a las políticas y lineamientos del Programa Desayunos Escolares del DIF Jalisco.

Cabe mencionar que anteriormente el DIF Jalisco era el encargado de seleccionar al proveedor que proveyera las frutas frescas de los Desayunos escolares, pero el pasado lunes 27 de febrero de la presente anualidad, se firmó el nuevo convenio donde ahora será responsabilidad del DIF Municipal, buscar al proveedor que abastecerá las frutas frescas a partir del mes de marzo; por lo que al contar con poco tiempo para preparar el concurso a sobre cerrado y la importancia de entregar los alimentos a las diversas escuelas solicitamos que el proveedor ERICK ISRAEL LOPEZ MORENO (LOMERI), quien fue autorizado en la 1ª Sesión Ordinaria, para ser nuestro proveedor de Frutas y Verduras, sea quien abastezca el mes de marzo.

Sin otro particular por el momento, me despido de Ustedes, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente
Zapopan, Jalisco 06 de marzo de 2017.

Lic. Olga María Esparza Campa
Director de Administración y Finanzas
del Sistema DIF Zapopan

Lic. Beatriz Angélica Pimentel Gutiérrez
Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones Y
Coordinadora de Adquisiciones

Acciones que cambian vidas

Av. Laureles No. 1151 Col. FOVISSSTE Zapopan, Jalisco CP 45149
Tel. 3836 3444



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN

LA COMISIÓN APRUEBA LO MANIFESTADO EN LA PRESENTE FICHA INFORMATIVA AD/008/2017 Y FIRMA DE ACEPTACIÓN AL CALCE DE LA PRESENTE LEYENDA. ZAPOPAN, JALISCO A SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. -----

VOZ Y VOTO

LIC. AGUSTÍN
RAMÍREZ
ALDAMA

REPRESENTANTE
DEL
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE ZAPOPAN

MTRA. ALICIA
GARCÍA
VÁZQUEZ

DIRECCIÓN
GENERAL DEL
SITEMA DIF
ZAPOPAN

LIC. LUIS
ALBERTO
CASTRO
ROSALES

DIRECCIÓN
JURÍDICA DEL
SISTEMA DIF
ZAPOPAN

LIC. DORA
MARÍA
FAFUTIS
MORRIS

DIRECCIÓN DE
SERVICIOS DEL
SISTEMA DIF
ZAPOPAN

LIC. CARLOS
EDU NUÑO
CARRANZA

DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN DEL
SISTEMA DIF
ZAPOPAN

LIC. FERNANDO
TOPETE
DAVILA

CAMARA
NACIONAL DE
COMERCIO DE
GUADALAJARA

ING. JOSE
MEDINA MORA
ICAZA

COPARMEX
CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO

LIC. DANIEL
CURIEL
RODRÍGUEZ

CONSEJO DE
CAMARA DE
INDUSTRIALES
DEL ESTADO
DE JALISCO

VOZ

SRA. MARÍA
ELENA VILLA
DE LEMUS

Eduardo Sobres A.
PRESIDENTE
DEL SISTEMA
DIF ZAPOPAN

L.C.P. ADRIANA
ROMO LÓPEZ

CONTRALORA
CIUDADANA DEL
AYUNTAMIENTO
DE ZAPOPAN

C.P.A. RAÚL
ALAN TEJEDA
GARCÍA

TITULAR DEL
ORGANO
INTERNO DE
CONTROL DEL
SISTEMA DIF

*Lic César Alejandro
Vernandez Alvarez*

Acciones que cambian vidas

Av. Laureles No. 1151 Col. FOVISSSTE Zapopan, Jalisco CP 45149

Tel. 3836 3444